

V. E. se detenga en el uso de su jurisdicción, y en proceder al desagravio de los insultos hechos por el Criado del Fondista, en el caso de resultar ciertos; y que ha debido y debe V. E. practicarlo sin pasar el oficio que indica al Cónsul Frances, mediante á que el carácter y funciones de éste no tienen relacion con el objeto de los procedimientos de V. E. en la citada causa.

El Rey se ha conformado en todas sus partes con el dictámen de la Junta de Comercio y Dependencias de Extranjeros, y en su consecuencia es su Real voluntad que V. E. disponga su cumplimiento; lo que de Real órden le comunico, para que lo lleve á debido efecto."

(Dian. de Val. núm. 56.)

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Ventas. Se vende una paxarera de alambre de seis palmos de alta y quatro de ancha: quien quisiere comprarla acuda casa del maestro de armero, enfrente de S. Roque.

Se vende una flauta travesera de las superiores, la que se dará con toda equidad; quien quisiese comprarla acudirá á Vicente Pintre, músico de Artillería.

Pérdida. Quien hubiese encontrado una perrita blanca con las orejas de color de canela, y una mancha en la frente del mismo color, que se perdió el último dia de carnaval, lo entregará en la Morería baxa, núm. 8., y se le dará el hallazgo.

Sirvientes. Un matrimonio solicita colocarse para servir en todo el arágo de una casa: darán razon en la calle del Pozo, á mano derecha la segunda puerta.

En la misma casa darán razon de otra que se llama María Dolores Granera, viuda, que solicita lo propio.

CON LICENCIA.

En la Imprenta del Diario, calle de la Morería baxa.

